SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE ANTOFAGASTA
OF. DE PARTES
INGRESO Nº 1029 FECHA 31.10.18
DERIVADO ADE/AMA NOMA
OBSERVACIONES

OF. DE PARTES
II REGION
30 OCT 2018
SEREMI

CORE
Consejo Regional
REGION DE ANTOFAGASTA

0786

ORD. Nº: 002291

MAT.: Reitera Acuerdo informado en Ord N°2054/2018.

ANTOFAGASTA, 12 OCT. 2018

DE : SEÑOR PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL ANTOFAGASTA, DON MARIO ACUÑA VILLALOBOS.

A : SEÑORITA SEREMI DE MEDIO AMBIENTE, DONA VISNJA MUSIC BENEDECK.

Por intermedio de la presente comunico a usted, reiteración de **Acuerdo 14876 – 18,** adoptado en la 616ª Sesión Ordinaria, de fecha 31 de agosto de 2018 del Consejo Regional CORE, Región de Antofagasta.

ACUERDO 14876-18 (S.Ord.616.31.08): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a la Seremi de Medio Ambiente, a fin de solicitarla información de los resultados del material particulado PM 2,5 de la localidad de Chiu-Chiu. Además, se solicita se remita un informe técnico, indicando las razones para no ampliar el polígono establecido en el Plan de Descontaminación en la ciudad de Calama, con el objetivo de incorporar a las localidades de Chiu-Chiu y Lasana.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA		DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	
NARVÁEZ	OLIDEN	PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Saluda atentamente,

CONSEJO REGIONAL PRESIDENCIA ANTOFAGASTA

MARIO ACUÑA VILLALOBOS
Presidente
Consejo Regional de Antofagasta

VHVF/kvv
Distribución.:
- Archivo CORE.